



Al contestar, por favor cite el radicado: No.:20178000035131

Fecha: 26-05-2017

Bogotá D.C., 26 de mayo de 2017

Señor ANÓNIMO Ciudad

Asunto: Respuesta Radicado SDQS 1009142017 SCRD 20177100054542

En respuesta a la comunicación del asunto, queremos aclarar al peticionario que en consideración a que en la misma hace afirmaciones que se refieren al manejo que realiza la Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani en los contratos que suscribe, aclaramos que sus actuaciones corresponden al ámbito privado de dicha Fundación.

Ahora bien, respecto del contrato No, 95 de 2017, suscrito con la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y la Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani, éste fue resultado de un proceso de licitación pública que se llevó a cabo en cumplimiento de la normatividad establecida par dicho proceso, cuya trazabilidad puede ser consultada en el sistema electrónico de contratación pública -SECOP-. Con un saludo cordial.

Atentamente.

ANA RODA FORNAGUERA

Dirección de Lectura y Bibliotecas Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Martha Ramos Castro

Cra. 8ª No. 9 - 83 Tel. 3274850

Código Postal: 111711 . www.culturarecreacionydeporte.gov.co

Info: Linea 195

ENTIDAD 190 9001:2009 NTC GP 1000:2009 CERTIFICADA

> Certificado No. SG-2014000105 H. Certificado No. SG-2014000105

Página 1 de 1 FR-11-PR-MEJ-01, V4, 06/01/2016

